

10 mil chilangos listos para votar en el extranjero

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que hay más de 10 mil personas que han solicitado su registro para votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno capitalina y la Diputación Migrante.

El IECM señaló que las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para registrarse y deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Como requisito es indispensable contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero" a través de este enlace web: https://votoextranjero.ine.mx/srvc_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1.

Aseguró que el voto electrónico se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet.

Quienes elijan la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal; para votar de manera presencial pueden acudir a alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

En caso de que no cuenten con la credencial para votar o ya esté vencida, pueden tramitarla en la embajada o consulado más cercano a su domicilio. Consulten los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>. **24 HORAS**

LÍMITE.

Capitalinos que residan en el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero del próximo año para registrarse y poder ejercer el sufragio.



CIUDAD DE MÉXICO

Se anotan chilangos en el extranjero para votar

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que ya se han registrado más de 10 mil chilangos y chilangas para votar en las elecciones del próximo año para la jefatura de gobierno y una diputación migrante. Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el sistema de registro para votar en https://votoextranjero.ine.mx/sr-ve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=elsl **PATRICIA RAMÍREZ**



[Teaser MVS.](#)

(2023-11-22), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Teaser) - 21:01:56, Duración: 00:01:08 Precio \$77,520.00

Teaser MVS. * IECDMX informó que 10 mil personas han solicitado sus registros para votar en el 2024, desde el extranjero. * Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, no se irá del PRI. * El presidente López Obrador busca que en diciembre se opte por aumentar los salarios en México * Guardia Nacional capturó a "El Nini". * Banco de México informó que al 17 de noviembre, las reservas internacionales aumentaron y eso generó un cierre semanal de 205 mil 623 mdd. * El jefe de gobierno Martí Batres no hablará sobre las medidas de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, para evitar campañas a los aspirantes de su alcaldía.

Suman más de 10 mil los capitalinos registrados para votar desde el extranjero

(2023-11-22), Noticias MVS (Sitio), Adrián Jiménez, (Nota Informativa) - 18:57:28, Precio \$55,800.00

Hasta el momento más de 10 mil personas han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en las elecciones de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

En un comunicado el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que los capitalinos interesados en ejercer este derecho desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Detalló que para ello es necesario contar con la credencial para votar vigente y seguir el procedimiento en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero".

El IECM recordó que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet, de esta manera, agregó, la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Asimismo reiteró que las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y así poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en este enlace.

Esta es la tercera vez que la comunidad de capitalinos desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

Más de 10 mil personas han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en las elecciones en CDMX

(2023-11-22), Enfoque Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:57:58, Precio \$5,000.00

Natalia Estrada, reportera

México.- Más de 10 mil personas han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el proceso electoral del año 2024 donde se elegirá a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Al respecto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México señaló que es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero.

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos envotoextranjero.mx/web/vmre/inicio.

Esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

FF

Ya son más de 10,000 chilangas y chilangos registrados para votar desde el extranjero

(2023-11-22), Agencia Libertad CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:00:20, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Cabe mencionar que esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Ya son más de 10 mil personas registradas para votar desde el extranjero: IECM

(2023-11-22), El Capitalino CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:41:28, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Ya son más de 10,000 chilangas y chilangos registrados para votar desde el extranjero

(2023-11-22), La Red Social (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:41:16, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Cabe mencionar que esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Más de 10,000 chilangas y chilangos registrados para votar desde el extranjero: IECM

(2023-11-22), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 15:03:04, Precio \$5,000.00

8 total views

, 8 views today

>> Continuará el IECM promoviendo la participación de quienes residen fuera del país.

>> Para más información, visita www.votochilango.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Cabe mencionar que esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Se han registrado más de 10 mil chilangos para votar en las elecciones de 2024

(2023-11-22), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:38:32, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que ya se han registrado más de 10 mil chilangos y chilangas para votar en las elecciones del próximo año para la jefatura de gobierno y una diputación migrante.

Recordó que las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el sistema de registro para votar en enlace aquí.

En los comicios del 2 de junio los capitalinos en el extranjero podrán votar a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en enlace aquí

Esta será la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de diputación migrante.

El IECM recalcó que ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llamó a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Ya son más de 10 mil personas registradas para votar desde el extranjero: IECM

(2023-11-22), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:37:45, Precio \$11,340.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Cabe mencionar que esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Ya son más de 10,000 chilangas y chilangos registrados para votar desde el extranjero

(2023-11-22), Cadena Press CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:06:12, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Cabe mencionar que esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Ya son más de 10,000 chilangas y chilangos registrados para votar desde el extranjero

(2023-11-22), Hombres del Poder CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:43:54, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Cabe mencionar que esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Ya son más de 10,000 chilangas y chilangos registrados para votar desde el extranjero

(2023-11-22), La Red Social (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:21:41, Precio \$0.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Cabe mencionar que esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Ya son más de 10,000 chilangas y chilangos registrados para votar desde el extranjero

(2023-11-22), Ultra Futbolistas CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:21:41, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Cabe mencionar que esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Ya son más de 10,000 chilangas y chilangos registrados para votar desde el extranjero

(2023-11-22), CYQ CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:10:35, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Cabe mencionar que esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

CDMX/IECM: YA SON MÁS DE 10,000 CHILANGAS Y CHILANGOS REGISTRADOS PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO

(2023-11-23), Agencia Global de Información AGI (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:23:42, Precio \$5,000.00

Continuará el IECM promoviendo la participación de quienes residen fuera del país.

Para más información, visita www.votochilango.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informa que ya hay más de 10,000 personas que han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Para ello, es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el "Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero": https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=e1s1

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero, se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos en <https://votoextranjero.mx/web/vmre/inicio>

Cabe mencionar que esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para elegir a la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y, para este Proceso Electoral de 2024, lo podrán hacer, por segunda ocasión, también para la figura de Diputación Migrante.

El IECM ha generado diversos contenidos audiovisuales para invitar a quienes residen fuera o a quienes tienen familiares a que conozcan, participen y elijan a las autoridades de la capital del país.

Por ello, llama a no dejar pasar la oportunidad para invitar a familiares, amigas y amigos a participar en las elecciones de la Ciudad de México.

Más de 10 mil personas han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en las elecciones en CDMX

(2023-11-22), Enfoque Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:57:58, Precio \$5,000.00

Natalia Estrada, reportera

México.- Más de 10 mil personas han solicitado su registro para poder votar desde el extranjero en el proceso electoral del año 2024 donde se elegirá a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y a la Diputación Migrante.

Las personas interesadas en votar desde el extranjero tendrán hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer su registro, en donde deberán seleccionar la modalidad por la que desean participar: electrónica, postal o presencial.

Al respecto, el Instituto Electoral de la Ciudad de México señaló que es necesario contar con la credencial para votar vigente y registrarse en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero.

Cabe mencionar que el voto electrónico desde el extranjero se ejercerá de manera segura a través de un Sistema de Voto Electrónico por Internet; la ciudadanía que elija votar mediante la modalidad postal recibirá, por parte del INE, el paquete electoral postal, y quienes decidan sufragar de manera presencial, lo podrán hacer en alguno de los 23 Consulados Receptores de Votación que habilitará el INE.

Para las personas que radican en el extranjero y que no cuentan con su credencial para votar o ya está vencida, pueden tramitarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a su domicilio y poder votar en los comicios de la Ciudad de México este 2024. Para ello, se pueden consultar los requisitos envotoextranjero.mx/web/vmre/inicio.

Esta es la tercera vez que la comunidad chilanga desde el extranjero podrá votar para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

FF